

INFORME COMISARIO REVIZOR

A los señores socios accionistas de **TRANSPORTES CIA LTDA.**

En cumplimiento a la función que nos asigna la ley de compañías, cumplome informarles que he examinado el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados al 2017, he auditado el Balance General de la compañía **Transportes Huamboya Cía. Ltda.** Al 31 de diciembre del año 2017 Los estados financieros que se acompañan al presente dictamen son de responsabilidad de la administración de la sociedad. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos. Considero que la compañía no ha tenido movimientos económicos en el ejercicio 2017, se han cumplido con la presentación de las declaraciones mensuales y anuales al servicio de rentas internas (SRI). Formularios 101, 103, 104 y anexos respectivos, mismos que se han realizado de manera oportuna al cierre del ejercicio económico 2017. Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del balance general de la Compañía y estado de resultados al 31 de diciembre del 2017.

Huamboya 08 de marzo del 2018



Luis Florencio Minchala Guamán

Comisario Revisor